

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018**

En el día de la fecha a las 10:30 horas en la Sala de Juntas I tuvo lugar sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. Administrador de Campus, D. Jerónimo López Gutiérrez
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Julio Pérez Serrano
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary y Mariñas
- Prof. Dr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Prof. Dr. D. Gonzalo Butrón Prida
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Mora Millán

Justifican su ausencia:

- Sra. Directora del Dpto. de Filología Francesa e Inglesa, D<sup>a</sup> Flavia Aragón
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. Rafael Gallé Cejudo
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2017 y de las extraordinarias de 14 de diciembre de 2017, 6 de febrero, 16 de febrero y 9 de marzo de 2018.**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano da el pésame a la profesora Ana Sofía Pérez-Bustamante por la muerte de su madre y lamenta informar del fallecimiento de nuestra compañera Elena García Almozara, Personal de Administración y Servicios de la Biblioteca. A continuación, informa sobre los siguientes puntos:

- Se han modificado los plazos de cierre de actas debiendo estar cerradas el 15 de septiembre para que los alumnos se puedan matricular en los másteres. En vista de ello, esa convocatoria no

contaría con las 3 semanas con la que cuentan las otras. Se solicitará la modificación del comienzo de los exámenes de febrero, debido a la festividad de Santo Tomás de Aquino. Se pedirá poder empezar el viernes antes al período de examen publicado en el calendario académico. Para poder cumplir los plazos de la convocatoria de septiembre, donde hay que realizar los exámenes (incluyendo los llamamientos especiales) en 2 semanas, podría ser una solución que se realizaran después los llamamientos especiales de aquellos cursos de los que no hace falta la nota para la matriculación de los másteres, es decir, las asignaturas de 4º.

- Se van a convocar elecciones a Junta de Facultad para el estamento de alumnos, pues ya se han cumplido los 2 años desde la última.

### **3. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la memoria del Máster en Comunicación Internacional.**

El Sr. Decano informa de que se trata fundamentalmente de dos propuestas: la primera consiste en que dos asignaturas del primer semestre se pasen al segundo para equilibrar el calendario y la segunda de que si la Comisión del Máster lo considera oportuno, se pueda asignar un tutor para varios alumnos

Se aprueba por asentimiento.

### **4. Aprobación, si procede, de la Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global.**

El Sr. Decano informa de que ya se ha debatido en Comisión de Garantía de Calidad y que dado que no existe un procedimiento arbitrado por la Universidad de Cádiz para todos los Centros, requiere que se tengan unas pautas para aquellos alumnos que la soliciten.

Este procedimiento habrá que tenerlo en cuenta para la realización de la ficha 1B.

El Decano informa sobre el contenido de la instrucción y se establece un pequeño debate.

Se aprueba por asentimiento

### **5. Aprobación, si procede, del reglamento interno sobre procedimiento para las convocatorias de llamamientos especiales.**

El Sr. Decano informa sobre la documentación que se somete a aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

### **6. Asuntos de trámite.**

Se solicita un cambio de tutela académica en el Máster de Patrimonio, Arqueología e Historia marítima, pasando a cotutela debido a que el tutor no pertenece al Centro.

Se aprueba por asentimiento.

### **7. Ruegos y preguntas**

La profesora M<sup>a</sup> Luisa Mora manifiesta que no ve lógico que se realicen unas jornadas de orientación dirigida a los padres, a lo que el decano responde que esas jornadas vienen dadas por el Vicerrectorado de Alumnos ya que algunos de ellos aún no han cumplido la mayoría de edad.

La profesora Morales pregunta sobre los plazos para cerrar las actas en septiembre para los másteres. El decano le comunica que todas las actas tienen que estar cerradas a mitad de septiembre ya que el DUA ha puesto como fecha límite para la matriculación de los másteres el 2 de octubre.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Francisca Alejo Cantero



Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: Jacinto Espinosa García